



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° __5069__ /

MAT: Aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública, Arriendo de Carpa

Laja, Agosto 14 del 2014

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 459 de fecha 14-08-2014, del Departamento de Desarrollo Comunitario
- 2.-D.A. N° 5024 de fecha 13-08-2014, que aprueba Programa Rescate de Tradiciones "Fiesta del Camarón".
- 3.-Modificación Presupuestaria, Sesión de Concejo Ordinario N° 22 de fecha 12/08/2014, Acuerdo N° 94.
- 4.-D.A. N° 5853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014
- 5.-Sesión de Concejo N° 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo N° 174
- 6.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 7.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 8.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-APRUÉBASE: las Bases Administrativas y anexos del llamado "Arriendo de Carpa", para actividad municipal, Fiesta del Camarón 2014.

2.-AUTORIZASE: a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública

3.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Dideco
- Adquisiciones
- Control
- SSMM